



Esta mañana, en Santander

Nota de prensa

## Xavier de Pedro y Javier Fernández se reúnen para tratar el contenido de la propuesta del Plan de Demarcación del Ebro

- El encuentro se enmarca dentro de la ronda de contactos que el presidente de la Confederación del Ebro está realizando entre todos los miembros del Consejo del Agua de la Demarcación para alcanzar el máximo consenso
- Se ha analizado el programa de medidas para Cantabria incluido en la propuesta de plan y que define acciones de todas las administraciones, entre las que destacan el proyecto del parque fluvial de los ríos Híjar y Ebro y el futuro Plan de Usos del Embalse del Ebro y su entorno
- El Plan será la base de la gestión de la cuenca en todos sus aspectos y su propuesta, resultado ya de un intenso proceso de participación, es un punto de partida para el enriquecimiento durante su información pública

**18 sep. 2012-** Xavier de Pedro, presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, organismo autónomo, adscrito al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y el consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria, Javier Fernández, se han reunido esta mañana en Santander, en la sede de la Consejería, para tratar el contenido de la propuesta del nuevo Plan Hidrológico de la Demarcación del Ebro.

Este encuentro se integra en la ronda de contactos que el presidente de la Confederación está realizando con todos los miembros del Consejo de la Demarcación del Ebro, máximo órgano responsable de la aprobación del Plan. El objetivo es alcanzar el máximo consenso posible sobre su contenido, aunque este ya es resultado de un amplio proceso de participación.



En Cantabria se han iniciado las reuniones con las Comunidades Autónomas con las que se va a analizar el programa de medidas definido en la propuesta del Plan y que recoge acciones que implican a todas las administraciones para el objetivo común de alcanzar el equilibrio entre las demandas y la mejora de las masas de agua.

La propuesta del Plan se encuentra en fase de Exposición Pública desde el pasado 12 de mayo y hasta el próximo mes de noviembre para su enriquecimiento. Por ello, el objetivo de las reuniones es ampliar las vías de debate e intercambio de opiniones sobre un documento que será la base de la gestión hidráulica.

Se trata de un "plan de planes" que implica a las administraciones y a los usuarios en una gestión hidráulica basada en la unidad de cuenca. El texto busca el equilibrio entre el buen estado ecológico y las demandas actuales y futuras y para ello cuenta con un amplio y definido plan de medidas, con acciones concretas, que responden a los criterios de la Directiva Marco del Agua de la Unión Europea.

### Temas de interés

En este encuentro el presidente de la Confederación ha aportado un dossier completo con las medidas para Cantabria que se recogen en la propuesta de Plan para su estudio y análisis pormenorizado por parte del Gobierno Autonómico. Así se potencian las vías de participación, fundamentales en el desarrollo del Plan para alcanzar el máximo consenso en el contenido final.

Las medidas recogidas implican a todas las administraciones competentes en aspectos de la gestión hídrica y siempre bajo el concepto de gestión integral y unidad de cuenca.

De hecho, algunas de las acciones principales responden a programas y planes autonómicos, como el Plan de Saneamiento y Depuración, el Plan de Ahorro de Agua de Cantabria o el Plan Director de Abastecimiento en Alta de Cantabria.

Respecto a los nuevos proyectos que implican inversión por parte del Estado en Cantabria, se ha recordado el compromiso para desarrollar el Parque Fluvial de los



ríos Híjar y Ebro, a lo que se suma de forma destacada el estudio de acciones para la restitución territorial del entorno del embalse del Ebro, definidas en el Plan de Usos del Embalse del Ebro y su entorno.

### Ronda de contactos y Plan de Cuenca

Los encuentros, que se iniciaron la semana pasada se desarrollarán entre todos los grupos representados en este órgano de Gobierno de la Confederación que es el Consejo del Agua de la Demarcación del Ebro.

Hay que recordar que, previamente a la salida a Información Pública de la propuesta del Plan, el 25 de abril se celebró una reunión del Consejo de la Demarcación del Ebro para dar a conocer esta propuesta. Por ello, las reuniones son un impulso más por parte del Organismo a la participación y una apuesta por la transparencia. El documento en exposición, de hecho, es ya resultado de un proceso de participación sin precedentes, liderado por el Organismo y las nueve Comunidades Autónomas, en el que se recogieron propuestas de todo el territorio de la cuenca, a través de un programa de reuniones y encuentros con más de 1.700 asociaciones e instituciones que representan todo el entramado social en cada subcuenca.

El Consejo de Demarcación es el encargado de elevar la propuesta del Plan al Gobierno para su aprobación definitiva mediante Real Decreto en 2013. Está formado por 98 componentes representantes de las Comunidades Autónomas, de las entidades locales, de todos los usuarios, asociaciones agrarias, asociaciones ecologistas, asociaciones empresariales, organizaciones sindicales y representantes de los departamentos ministeriales relacionados con la gestión de las aguas.

El Plan es el documento básico de gestión de la Cuenca. Es un requerimiento legal, pero también una oportunidad social que recoge los objetivos comunes de las nueve comunidades autónomas de la Demarcación para alcanzar una gestión más eficiente y sostenible del agua que permita orientar las decisiones de los ciudadanos en sus proyectos de desarrollo. Para alcanzar este objetivo se incluye un plan de medidas, con acciones concretas.



El Plan fija como horizonte que más del 85% de las masas de agua de la Cuenca alcance su buen estado ecológico. El punto de partida es positivo ya que en la fase de evaluación previa al Plan se ha concluido que cerca del 70% de las masas de la Cuenca del Ebro se encuentran en muy buen o buen estado.